



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 18 dieciocho del mes de abril del año 2023 dos mil veintitrés, en el Auditorio "Marisela Escobedo" de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco, sito en el segundo piso del edificio ubicado en Pedro Moreno no. 1616, colonia Americana, para celebrar la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; la Licenciada Luz del Carmen Godínez González, en su calidad de Presidenta, procedió a dar inicio a la sesión de conformidad a lo establecido por el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así mismo con apoyo de la Licenciada Katia Gabriela Zuñiga Salcedo, en funciones de Secretaria Técnica de este Comité, procede con el desahogo de la misma, de conformidad al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum legal; -----
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día; -----
- III. Lectura del acta anterior; -----
- IV. Revisión de agenda de trabajo; -----
- V. Asuntos varios; -----
- VI. Lectura de acuerdos y comisiones; y -----
- VII. Clausura de la Sesión. -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.- En desahogo del presente punto, y en apego al artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, la licenciada Katia Gabriela Zuñiga Salcedo, en funciones de Secretaria Técnica del Comité, procedió a tomar lista de asistencia haciéndose constar la presencia de: -----

- **Lic. Luz del Carmen Godínez González.** Presidenta del Comité, representante de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. -----
- **Lic. Katia Gabriela Zuñiga Salcedo.** En funciones de Secretaria Técnica del Comité, representante de la Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. -----
- **Dra. Esperanza Loera Ochoa.** Vocal con voz y voto, representante de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. -----

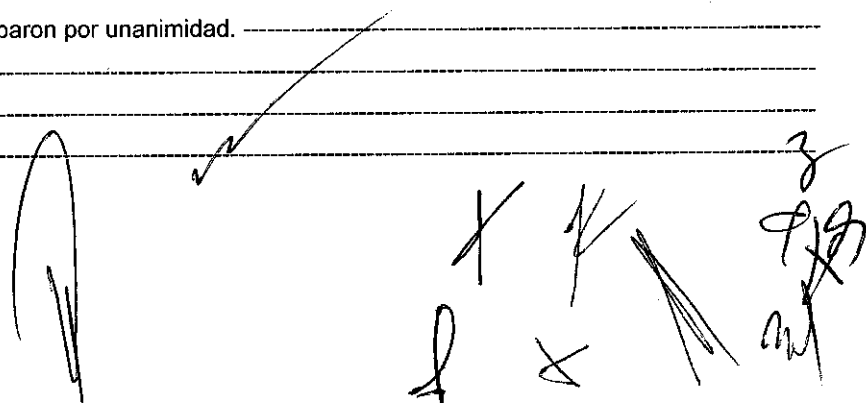
Tercera Sesión Ordinaria
Comité de Adquisiciones de la Comisión
Estatal de Derechos Humanos
18 de abril de 2023

- **Lic. Martha Verónica Quirarte Briseño.** Vocal con voz y voto, representante de la Dirección Administrativa de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. -----
- **Lic. Kathia Orozco Sánchez.** Vocal con voz y voto, representante de la Dirección de Planeación, Coordinación y Evaluación Institucional de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. -----
- **Dra. Katya Marisol Rico Espinoza.** Vocal con voz y voto, representante de la Cuarta Visitaduría General de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. -----
- **Mtro. Francisco Javier Ulloa Sánchez.** Vocal con voz y voto, representante de la Dirección General Jurídica de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. -----
- **C. Armando Mora Fonseca.** Vocal con voz y voto, representante suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. -----
- **Ing. Omar Palafox Sáenz.** Vocal con voz y voto, representante suplente del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, A.C., como representante acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. -----
- **Mtra. Alicia Ortega Solís.** Invitado permanente con voz, representante del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. -----
- **Lic. Claudia Real Iñiguez.** Invitado permanente con voz, representante del Área Jurídica de la Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. -----

Una vez hecho lo anterior, se hace constar que los integrantes del órgano colegiado firmaron para constancia la lista de asistencia, con lo que se confirma la asistencia y se declara quórum legal en conformidad a lo establecido en el artículo 28, numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - En desahogo del presente punto la Licenciada Luz del Carmen Godínez González, Presidenta del Comité, sometió a consideración de los miembros del Comité la orden del día, para lo cual los asistentes en votación económica la aprobaron por unanimidad. -----

Tercera Sesión Ordinaria
Comité de Adquisiciones de la Comisión
Estatal de Derechos Humanos
18 de abril de 2023



3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- En seguimiento a lo establecido en el orden del día la Licenciada Luz del Carmen Godínez González, Presidenta del Comité, informa que se remitió el acta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, celebrada el día 31 de marzo de 2023 dos mil veintitrés, por lo que sometió a consideración la aprobación del acta correspondiente, a lo que los miembros del Comité, de manera económica, votaron y aprobaron de manera unánime. -----

4. REVISIÓN DE AGENDA DE TRABAJO.- En participación a este punto, la Licenciada Luz del Carmen Godínez González, Presidenta del Comité, presenta ante los miembros del Comité, la revisión de la agenda de trabajo en los términos siguientes: ----

4.1 Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Nacional CEDHJ-004-2023 para la contratación de la "PÓLIZA DE SEGURO DE VEHÍCULOS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS", de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

En este punto, de conformidad a lo que se establece en el punto 9 de las bases se procede a dejar constancia del registro de los participantes que estuvieron presentes a la hora señalada para su registro, asistiendo los siguientes participantes: -----

NO.	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
1	CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.	IRIS KRISSELL PRECIADO FLORES
2	QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	FELIPE DE JESÚS DELGADILLO GÓMEZ

Se procede al desarrollo del acto de presentación y apertura de propuestas, se informa que hay dos participantes que se registraron para la presentación y apertura de propuestas, conforme a lo establecido en el punto 3 de las bases. -----

Se nombró lista de los participantes que cumplieron con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia de los acreditados a participar en la presentación y apertura de propuestas: -----

NO.	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
1	CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.	IRIS KRISSELL PRECIADO FLORES
2	QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	FELIPE DE JESÚS DELGADILLO GÓMEZ

La Presidenta cierra el registro de los participantes e indica el inicio del acto en cuestión y declara oficialmente el inicio del evento. La Secretaria Técnica en funciones da a conocer a los miembros del Comité el nombre de los participantes que se encuentran presentes, a los que les solicita que entreguen sus propuestas (técnicas y económicas) en sobres cerrados; se corrobora que las proposiciones sean entregadas conforme a lo señalado en el punto 8 de las bases que rigen el procedimiento de adquisición, en sobre debidamente rotulado. -----

Por lo menos un integrante del Comité, procede a abrir los sobres, revisando su contenido y firmando las propuestas, verificando de manera general que dichas propuestas contengan los documentos solicitados en el punto 9.2 de las bases, sin que ello implique la evaluación técnica, ya que la revisión es solo en forma cuantitativa y no cualitativa. -----

Tercera Sesión Ordinaria
Comité de Adquisiciones de la Comisión
Estatal de Derechos Humanos
18 de abril de 2023

Las observaciones que se desprende del formato denominado Relación de documentos entregados formarán parte del expediente correspondiente.

A continuación, se procede a señalar los importes netos que ofertan los participantes:

NO.	PARTICIPANTE	IMPORTE NETO
1	CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.	\$365,853.56
2	QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	\$398,016.05

Se les informa a los participantes que la información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la ley y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine técnicamente como económicamente la conveniencia de las propuestas, es que se realizará el fallo de adjudicación y el mismo será difundido en la página de la institución y se notificará al participante conforme a lo que establece la propia convocatoria.

Se da por concluido el acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Nacional CEDHJ-004-2023 para la contratación de la "PÓLIZA DE SEGURO DE VEHÍCULOS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS", de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

4.2 Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Local CEDHJ-005-2023 para la contratación del servicio de "VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA EL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS", de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En este punto, de conformidad a lo que se establece en el punto 9 de las bases se procede a dejar constancia del registro de los participantes que estuvieron presentes a la hora señalada para su registro, asistiendo el siguiente participante:

NO.	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
1	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE, S.A DE C.V.	GUSTAVO MANDUJANO RAMIREZ

Se procede al desarrollo del acto de presentación y apertura de propuestas, se informa que hay un participante que se registraron para la presentación y apertura de propuestas, conforme a lo establecido en el punto 3 de las bases.

Se nombró lista de los participantes que cumplieron con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia de los acreditados a participar en la presentación y apertura de propuestas:

NO.	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
1	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE, S.A DE C.V.	GUSTAVO MANDUJANO RAMIREZ

La Presidenta cierra el registro de los participantes e indica el inicio del acto en cuestión y declara oficialmente el inicio del evento. La Secretaria Técnica en funciones da a conocer a los miembros del Comité el nombre del participante que se encuentra presente, al que le solicita que entregue sus propuestas (técnica y económica) en sobre cerrado; se corrobora que las proposiciones sean entregadas conforme a lo señalado en el punto 8 de las bases que rigen el procedimiento de adquisición, en sobre debidamente



rotulado.

Por lo menos un integrante del Comité, procede a abrir el sobre, revisando su contenido y firmando las propuestas, verificando de manera general que dichas propuestas contengan los documentos solicitados en el punto 9.2 de las bases, sin que ello implique la evaluación técnica, ya que la revisión es solo en forma cuantitativa y no cualitativa.

Las observaciones que se desprende del formato denominado Relación de documentos entregados formarán parte del expediente correspondiente.

A continuación, se procede a señalar el importe neto que oferta el participante:

NO.	PARTICIPANTE	IMPORTE NETO
1	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE, S.A DE C.V.	\$250,560.00 I.V.A. incluido

Se les informa al participante que la información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la ley y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine técnicamente como económicamente la conveniencia de la propuesta, es que se realizará el fallo de adjudicación y el mismo será difundido en la página de la institución y se notificará al participante conforme a lo que establece la propia convocatoria.

Se da por concluido el acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Local CEDHJ-005-2023 para la contratación del servicio de "VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA EL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS", de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

4.3 Dictaminación, y en su caso, aprobación de la adjudicación Directa CEDHJ-DA-UCC-002-2023 para la contratación del "SERVICIO PARA LA EMISIÓN DEL DICTAMEN DE OBLIGACIONES ANTE EL IMSS POR EL EJERCICIO 2022, Y ASESORÍA PARA LA CORRECTA DETERMINACIÓN DE CUOTAS Y ENTERO AL IMSS, PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS", por encontrarse fundamentada en los artículos 72, numeral 1, fracción VIII, y 73, numeral 1, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, de conformidad con los artículos 24, numeral 1, fracción X, y 74, numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lo anterior a favor de la persona moral **ASESORES EMPRESARIALES MARTÍNEZ MÁRQUEZ S.C.** por un monto de **\$89,320.00** (ochenta y nueve mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido, lo anterior, en razón a que se emitieron las convocatorias públicas Licitación Pública Local sin Concurrencia de Comité CEDHJ-SC-004-2023, la Licitación Pública Local sin Concurrencia de Comité CEDHJ-SC-004-2023 SEGUNDA VUELTA y la Licitación Pública Local sin Concurrencia de Comité CEDHJ-SC-004-2023 TERCERA VUELTA, declarándose desiertos los procedimientos de contratación, y ya que el proveedor es el que cumplió con todos y cada uno de los requisitos técnicos y administrativo-legales, y ofertó la mejor propuesta económica en su participación en las Licitaciones que tiene de antecedente la Adjudicación Directa, y además sostiene el mismo precio ofertado, además de contar con la capacidad de suministrar los bienes y servicios en el tiempo requerido y cumplir con las características requeridas por parte del área requirente, y por encontrarse debidamente justificada la excepción a la licitación mediante el procedimiento de adjudicación directa. Una vez expuesto lo anterior, los miembros del Comité en votación económica

Tercera Sesión Ordinaria
Comité de Adquisiciones de la Comisión
Estatal de Derechos Humanos
18 de abril de 2023

dictaminan la procedencia de la excepción a la licitación pública y la aprueban por unanimidad. -----
Una vez aprobado el punto, en cumplimiento al artículo 74 numeral 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se adjunta a la presente acta, como Anexo 1, copia del oficio que al efecto suscribe el titular del área requirente y así como el acuerdo de adjudicación directa que funge como dictamen en el que se hace constar las características técnicas relevantes del bien o servicio contratado y las razones para la adjudicación del contrato. -----

4.4 Presentación del informe de la conclusión y resultados generales de las contrataciones que se realizaron en el primer trimestre (enero, febrero y marzo) del ejercicio fiscal 2023, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Para este punto, se presenta el informe en los términos siguientes: -----

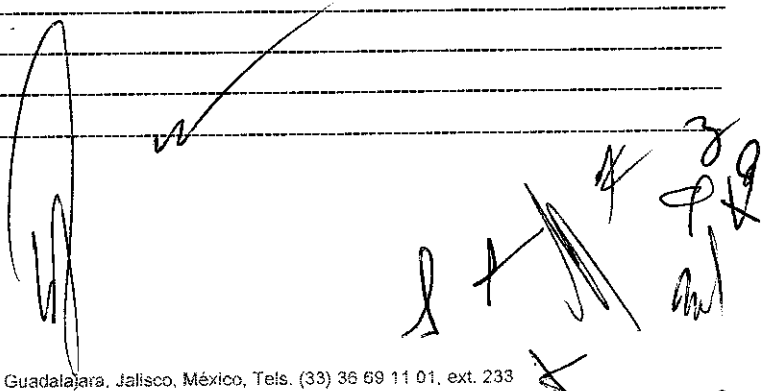
LICITACIÓN CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ						
CEDHJ-001-2023	ESTATAL	PÓLIZAS DE SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	02/03/2023	3451	\$119,235.24	SEGUROS SURS S.A. DE C.V.
CEDHJ-002-2023	ESTATAL	SERVICIO DE TALLER MECÁNICO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, INCLUYE REFACCIONES Y NEUMÁTICOS	31/03/2023	2961	\$270,000.00	FELIPE MERCADO BARAJAS
	ESTATAL			3551	\$335,000.00	
CEDHJ-003-2023	ESTATAL	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	31/03/2023	2111	\$284,971.70	TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A DE C.V.
LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ						
CEDHJ-SC-002-2023	ESTATAL	ADQUISICIÓN DE TÓNER PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, JALISCO	31/01/2023	2141	\$97,330.96	JOSÉ DE JESÚS VÁZQUEZ CALDERÓN
ADJUDICACIÓN DIRECTA						
CEDHJ-DA-UCC-001-2023	ESTATAL	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA REJA ELÉCTRICA PARA EL INMUEBLE QUE OCUPAN LAS OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, JALISCO	14/02/2023	2461 2471 2561 3571 5661	\$31,283.74	CELTA COMUNICACIONES S.A. DE C.V.

PROCESO	CANTIDAD	MONTO
LICITACIÓN CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ	3	\$1,009,206.94
LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ	1	\$97,330.96
ADJUDICACIÓN DIRECTA	1	\$31,283.74
TOTAL	5	\$1,137,821.64

5. ASUNTOS VARIOS. -----

No hubo asuntos varios que tratar. -----

Tercera Sesión Ordinaria
Comité de Adquisiciones de la Comisión
Estatal de Derechos Humanos
18 de abril de 2023





6. LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES.

Acuerdo 01/03/22.- Se dictamina procedente y se aprueba por unanimidad la adjudicación Directa **CEDHJ-DA-UCC-002-2023** para la contratación del **"SERVICIO PARA LA EMISIÓN DEL DICTAMEN DE OBLIGACIONES ANTE EL IMSS POR EL EJERCICIO 2022, Y ASESORÍA PARA LA CORRECTA DETERMINACIÓN DE CUOTAS Y ENTERO AL IMSS, PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS"**, por encontrarse fundamentada en los artículos 72, numeral 1, fracción VIII, y 73, numeral 1, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, de conformidad con los artículos 24, numeral 1, fracción X, y 74, numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lo anterior a favor de la persona moral **ASESORES EMPRESARIALES MARTÍNEZ MÁRQUEZ S.C.** por un monto de **\$89,320.00** (ochenta y nueve mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido, lo anterior, en razón a que se emitieron las convocatorias públicas Licitación Pública Local sin Concurrencia de Comité CEDHJ-SC-004-2023, la Licitación Pública Local sin Concurrencia de Comité CEDHJ-SC-004-2023 SEGUNDA VUELTA y la Licitación Pública Local sin Concurrencia de Comité CEDHJ-SC-004-2023 TERCERA VUELTA, declarándose desiertos los procedimientos de contratación, y ya que el proveedor es el que cumplió con todos y cada uno de los requisitos técnicos y administrativo-legales, y ofertó la mejor propuesta económica en su participación en las Licitaciones que tiene de antecedente la Adjudicación Directa, y además sostiene el mismo precio ofertado, además de contar con la capacidad de suministrar los bienes y servicios en el tiempo requerido y cumplir con las características requeridas por parte del área requirente, y por encontrarse debidamente justificada la excepción a la licitación mediante el procedimiento de adjudicación directa.

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Concluido el desahogo de los puntos a tratar en el orden del día, la Licenciada Luz del Carmen Godínez González, en su calidad de Presidenta, procede al cierre y/o clausura de la presente sesión, siendo las 11:11 once horas con once minutos del día 18 dieciocho del mes de abril del año 2023 dos mil veintitrés, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para todos los efectos legales a que haya lugar.



Licenciada Luz del Carmen Godínez González
Presidenta del Comité, representante de la Comisión Estatal de Derechos Humanos









Tercera Sesión Ordinaria
Comité de Adquisiciones de la Comisión
Estatal de Derechos Humanos
18 de abril de 2023



Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo
En funciones de Secretaria Técnica del Comité,
representante de la Unidad Centralizada de Compras de la
CEDHJ

Dra. Esperanza Loera Ochoa
Vocal con voz y voto, representante de la Secretaría
Ejecutiva de la CEDHJ

Lic. Martha Verónica Quirarte Briseño
Vocal con voz y voto, representante de la Dirección
Administrativa de la CEDHJ

Lic. Kathia Orozco Sánchez
Vocal con voz y voto, representante de la Dirección de
Planeación, Coordinación y Evaluación Institucional de la
CEDHJ

Dra. Karla Marisol Rico Espinoza
Vocal con voz y voto, representante de la Cuarta Visitaduría
General de la CEDHJ

Mtro. Francisco Javier Ulloa Sánchez
Vocal con voz y voto, representante de la Dirección General
Jurídica de la CEDHJ

C. Armando Moya Fonseca
Vocal con voz y voto, representante suplente de la Cámara
Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara

Ing. Omar Palafox Sáenz
Vocal con voz y voto, representante suplente del Consejo de
Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, A.C.,
como representante acreditado por el Consejo Nacional
Agropecuario

Mtra. Alicia Ortega Solís
Invitado permanente con voz, representante del Órgano
Interno de Control de la CEDHJ

Lic. Claudia Real Iñiguez
Invitada permanente con voz, representante del área Jurídica
de la Unidad Centralizada de Compras de la CEDHJ